



1. **Código** :
2. **Nombre de la Tecnología**: RIENDA 21.2 EC
3. **Recopilado por**: **Correo:**
4. **Desarrollada por**: DICTA
5. **Ámbito de la tecnología**: Control de plagas
6. **Descripción de la Tecnología**:

Descripción Rienda 21,2 EC

Clase: Insecticida, Acaricida
Grupo Químico: Piretroide, organofosforado
Ingrediente Activo: Deltamethrin, Triazophos
Concentración: 21,2%
Formulación: Concentrado Emulsionable (EC)
Clasificación Toxicológica: Moderadamente peligroso (II)
Banda Toxicológica: Amarilla

Modo de Acción: Es un insecticida y acaricida sistémico, que actúa por ingestión y por contacto y de movimiento translaminar. Además tiene efecto ovicida sobre diferentes especies de ácaros.

7. **Como Aplicar la Tecnología:**

Aplicación: Aplique con equipo terrestre (provisto de unidades rotatorias o CDA, boquillas de cono hueco o sólido o nebulizadoras para cultivos permanentes) o aéreo (rotatorias o micronaires)

Cultivos: Recomendaciones de uso para Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana: Frijol, Algodón, maíz, Sorgo, Arroz. Uso autorizado en Costa Rica: Arroz.

Modo de empleo equipo terrestre: Para aplicar Rienda 21,2 EC se usa aspersora de espalda o equipo accionado con tractor, sin embargo es recomendable que verifique el equipo a utilizar y se asegure que el mismo se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento y debidamente calibrado. Se deben utilizar boquillas tipo cono hueco. Para el ácaro del arroz utilizar boquilla tipo abanico.

Dosis Recomendada: 160-350 ml / ha (producto formulado 25% EC).

Periodos de Aplicación: 15 días dependiendo de la incidencia de las plagas.

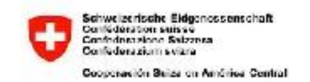
Periodo de Reingreso: 24 horas. Periodo de aplicación cosecha: 15 días.

Compatibilidad: Compatible con los plaguicidas ce uso normal que no sean alcalinos.

Fitotoxicidad: No se ha determinado fitotóxicidad en los cultivos y dosis indicados.









Datos de Aplicación

Intervalo de aplicación: Depende del grado de incidencia de las plagas. Se recomienda aplicar cada 5 días.

Intervalo entre la última aplicación y la cosecha: Para frijol, algodón, maíz y sorgo: 21 días. Para arroz: 40 días.

Intervalo de reingreso al área tratada: 24 horas.

Fitotoxicidad: A las dosis recomendadas no existen problemas fitotóxicos.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los plaguicidas existentes en el mercado. No mezclar con aquellos productos que son de reacción alcalina. Sin embargo si no se tiene experiencia es necesario realizar una prueba previa para determinar compatibilidad.